Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 475414 - OPTIMIZACIÓN DE LA ILUMINACIÓN DE LA AVENIDA ENRIQUE VON POLESKY Y AMERICO PICO EN LA CIUDAD DE VILLA ELISA . PLURIANUAL 2025 2026

Consulta 1 - Representantes en la Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2025
Se solicita agregar como Representante a la Visita Técnica a un Ing. Eléctrico o Electromecánico en lugar de Profesionales del área de construcciones civiles, atendiendo que las Obras de Iluminación conciernen a Técnicos especializados en el área de Iluminación, no así a Ingenieros Civiles o Arquitectos que no cumplirán funciones técnicas dentro de la Obra, objeto del llamado en si.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2025
Buenos días! Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - Solicitud

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
El potencial oferente deberá presentar por mesa de entrada de la UOC el dia habil anterior a la fecha de la visita (horario: Lunes a viernes 07:00 a 13:00 horas), la nota de solicitud para participar de la visita al sitio de obras con la descripción y número de ID del llamado, nombre y apellido de la/s persona/s autorizada/s, número de cédula de identidad, copia de cedula y copia simple de su titulo profesional documentos que serán anexados al legajo del proceso) SOLICITAMOS ELIMINAR ESTE REQUISITO DE PRESENTAR UNA NOTA UN DIA ANTES Y QUE LOS POTENCIALES OFERENTES SE PRESENTEN EN EL DIA Y HORA DE LA VISITA TECNICA. GENERA DOBLE COSTO A LOS POTENCIALES OFERENTES Y NO GENERA NINGUN VALOR AGREGADO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2025
Buenos días! Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - Solicitud

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
En la parte que dice que el participante de la visita debe ser indefectiblemente un "Arquitecto o un Ingeniero Civil matriculado" solicitamos dejar sin efecto el requerimiento para la Visita Técnica dado estas personas no tienen una incidencia imprescindible respecto del objeto del llamado que es de *****OPITIMIZACION DE LA ILUMINACION*******. Igualmente, es un requisito pasible de protesta debido a que transgrede los principios rectores de las Contrataciones Públicas que según la Ley 7021-2022 Art. 4º.d) Igualdad y Libre Competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2025
Buenos días! Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
Consultamos que tiene relacion profesional con el trabajo de electricidad tiene un ingeniero civil o un arquitecto para una obra del rubro "OPTIMIZACION DE ILUMINACION" y menos todavía que sea exigencia la presencia de dichos profesionales para una visita técnica OBLIGATORIA. Solicitamos a la convocante cambiar dichos profesionales o en todo caso agregar uno del rubro de electricidad ya sea un ingeniero eléctrico o electromecánico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
Favor mantenerse pendiente de la publicación de la Adenda al PBC		

Consulta 5 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
Experiencia General y Especifica en Obras: En este punto el PBC estipula lo siguiente: - Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 20 % del monto máximo de la oferta. En este punto, en el marco de la Ley N° 7444/25 QUE MODIFICA LA LEY Nº 4457/2012 que garantiza entre otras cosas la inclusión de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas al mercado nacional, solicitamos a la convocante disminuir a 3 años de los últimos 5 años, las facturas y/o contratos solicitados. Esta flexibilización redundara en beneficios a la convocante ya que las pequeñas y medianas empresas podrán presentar ofertas aumentando la competitividad.		

Consulta 6 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
Capacidad en Materia de Personal: Si bien es importante el acompañamiento de un ingeniero o Arquitecto el trabajo solicitado, indefectiblemente el servicio objeto de la presente convocatoria no podría realizarse sin un profesional electricista calificado y habilitado por la Ande por lo que sugerimos incluir dicha exigencia.		

Consulta 7 - Capacidad en materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Capacidad en materia de personal Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de obras/Residente de Obras con titulo profesional habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 2 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. &&&CONSULTA: Solicitamos el cambio del personal calificado para este trabajo. Deberia de se Ing. Electromecanico o similar		

Consulta 8 - Visita al Sitio de obra

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
SEGUN EL PBC La visita técnica deberá ser realizada por personal calificado nombrado por la firma interesada en participar de la presente convocatoria, para el efecto, el personal que realiza la visita técnica, deberá ser indefectiblemente un Arquitecto o un Ingeniero Civil matriculado, el mismo al momento de la Visita Técnica deberá contar con la autorización firmada por el responsable de la firma, (copia de la Nota de autorizacion presentada en la mesa de entrada de la UOC). El personal calificado para esta materia deberia se un ing. Electromecánico o con calificación similar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
Favor mantenerse pendiente de la publicación de la Adenda al PBC		

Consulta 9 - Visita al Sitio de Obra

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
La fecha de visita al Sitio de Obra debe ser modificada debido a que ninguna consulta respecto a la misma fue respondida en tiempo y forma.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2025
Buenas tardes, las consultas son respondidas en tiempo y forma de acuerdo a la fecha de vencimiento de las mismas, así como de acuerdo a las adendas y publicaciones realizadas en el portal como lo establece la ley y como se encuentra claramente establecido en el pbc. Se solicita al potencial oferente estar atento a las publicaciones en el portal.		

Consulta 10 - Aclaracion de Luminarias LED

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Dentro del pliego indica la potencia de la Luminaria que seria 150W se observa dentro de la avenida que seria una luminaria Modelo china en potencia 150W y Otra de potencia 200W y con color de temperatura 4000k y otra con color de temperatura 6000k y al hacer el cambio quedara distorsionada el color de temperatura, Podrían aclarar el color de temperatura para ambas carreteras? y en cuanto a la potencia se podra poner una de 150W en vez de 200W que ya esta instalada?		